

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------|------|
| Año, en recs. | 7 |
| Trimestre | 2 |
| Semestre | 4 |
| Un mes | 1 |
| Un día | 0,10 |
| Un número atrasado | 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono número 333
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 25
En tercera plana (sección anuncios)... 15
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO. Información telegráfica y telefónica

Campaña agraria

La representación agraria en el Banco de España

Mañana 2, se reunirán en Burgos los representantes de las Diputaciones castellanas para tratar de la depreciación del trigo y demás productos de la tierra; la reunión será secreta y los acuerdos que se tomen seguramente causarán sensación al ser conocidos.

Los diputados provinciales, íntimamente compenetrados con los intereses de los pueblos que representan, tienen convicción plena de que con los precios actuales el labrador no puede vivir, ante ello, todo cuanto valen

y todo cuanto pueden, lo ponen al servicio de la justa causa y se disponen a actuar tan enérgica y rápidamente como sea necesario para conseguir que el agricultor sea atendido.

Por si hubiera que tomar de terminaciones radicalísimas, es preciso que todos estén apercibidos a fin de que secunden a sus representantes provinciales en la actitud que se adopte; la unión es fuerza, y si vamos unidos el triunfo será definitivo.

SALVADOR REPRESA.

Según dispone la nueva ley de Ordenación Bancaria, entre los consejeros que habrá de aumentarse el Consejo de Administración del Banco de España figura uno en representación de los organismos agrícolas de la nación.

Todavía no se sabe en qué forma habrá de realizarse a elección de estas personas; pues habrá de ajustarse a las disposiciones que tiene que dictar el Sr. Ministro de Fomento.

Varias entidades de carácter agrario han propuesto para ocupar este cargo a don José María Azara y Vicente, persona que reúne méritos y títulos sobresalientes para tal designación. Porque forma parte de las Juntas Directivas de la Cámara Agrícola de Zaragoza y de los Consejos de Fomento de Zaragoza y de Huesca; es Socio de mérito de la Asociación de Labradores de Zaragoza; vocal de la Junta de Arance; y consejero del Banco Agrícola Comerciario. Pero, aparte de estos cargos, dentro de terreno neutral, tiene una significación social que no puede menos de darle un relieve singular en este caso concreto, por tratarse del Presidente de Sindicato Central de Aragón, de A. A. C. y del Vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria cargos que también desempeña en la actualidad el señor Azara.

Pues es indudable que si este señor, por sus trabajos, por sus libros y folletos, por sus campañas de defensa de los intereses agrícolas, tiene un nombre muy prestigioso en las Asociaciones Agrarias de toda España, es muy egítimo el deseo de multitud de organismos de crédito rural y de Cajas Centrales de Federaciones agrarias de que sea quien está al frente de la Confederación Nacional, que cuenta estas instituciones por miles, quien los represente en el Consejo del Banco de España. Si fuera posible que la elección tuviera varios candidatos, no cabe duda de que a lucha dejaría de tener indeciso el escrutinio cuando uno pudie-

ra ostentar la representación de un número tan elevado de cajas rurales de ahorro y de crédito como las que integran, sumando su número por varios millares, la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Otras representaciones oficiales de la Agricultura están muy dignamente desempeñadas en la Corte por personalidades muy ilustres de diversas asociaciones: a ello presta su concurso y su conformidad y hasta su aplauso la Confederación Nacional Católico-Agraria, que nunca ambicionó esos cargos; pero cuando se trata de representar a las instituciones de crédito agrario, no puede ser más justa la aspiración que muchas de estas patrocinan de conceder ese cargo a un miembro activo de los elementos directores de ese enjambre de asociaciones, cuyo conjunto es una fuerza poderosa y sin igual, y cuya organización es admirable y hermosa. Si el Banco de España ha de fomentar con su vigoroso auxilio el crédito agrario, necesita tener en el seno de su Consejo Superior de Administración, no solo un hombre conocedor de todas las formas vivas de los organismos económicos de la agricultura patria, sino un representante auténtico y autorizado del mayor número de ellos.

Tal vez la elección no se ajusta, por necesitar una reglamentación improvisada que el señor Maestro hará con la mejor intención, pero tal vez sin que los clamores del campo hayan tenido tiempo de hacerse oír y reflejar en la disposición ministerial: a la aspiración legítima de otorgar derecho para tomar parte en la elección a todos los organismos que les compete; pero eso no sería en último caso, una gran dificultad, porque confiamos en que las Cámaras y demás entidades oficiales no podrán dejar de atender pretensiones tan justas y saludables para los intereses que están llamadas a defender y amparar.

P. A.

Sobre la Cámara Agrícola

Agrícola

Con sentimiento grande he leído el suelto «Tenemos Cámara agrícola?», inserto en EL DIARIO y ciertamente que, a pesar de ser vocal de ella, no puedo contestar a la pregunta.

La Cámara agrícola de Avila, a la que finimos con verdadero entusiasmo en la esperanza de que se convirtiera en el organismo propulsor de los intereses agrícolas y ganaderos provinciales puede decirse que no dió otra señal de existencia que su constitución.

Legítimamente constituida, ha permanecido alejada de todo movimiento agrario y agna a las campañas que en distintas ocasiones han sostenido los agricultores en defensa de sus intereses. El que esto escribe, al ver la quietud suicida del organismo, pretendió unirla al movimiento sin resultado alguno.

Cuando todas las provincias agrarias vieron con orgullo que sus Cámaras se pusieron al frente de la protesta, a nuestra, no obstante mis esfuerzos, permaneció sin dar señales de vida; esta inexplicable actitud fué un continuo bochorno para los labradores avileños que se vieron abandonados por la entidad que debiera ser su directora, hasta el punto, de que cuando los agricultores de este pueblo elevaron su enérgica protesta por la depreciación de los granos, tuve que presentarla al consejo de Fomento por no haberme sido posible conseguir que se reuniera la Cámara agrícola.

En este estado las cosas llegó el pasado diciembre, fecha en que según la ley debió de renovarse la mitad de la Cámara, y nada se hizo; creo, por lo tanto que en la actualidad no debe existir este organismo en Avila. Además dada la forma en que actúo, lo mismo puede darnos a los labradores que existiera o no.

Ahora bien, siendo Avila una provincia eminentemente agrícola y ganadera es una vergüenza que carezcamos de cámara que nos represente; hay pues, que procurar a todo trance resucitar el organismo y dotarle de los elementos de vida precisos a su eficaz actuación. En esta empresa debemos de poner nuestras fuerzas todos cuantos sentimos entusiasmos por el cultivo de la tierra, y, en tanto que llega su constitución legal

los labradores abulenses debemos cooperar al movimiento agrario con unidad perfecta, como si tuvieramos a nuestro frente a manera de lazo de unión a la Cámara de referencia.

Para todos los que vivimos de la agricultura es cuestión de vida o muerte que los productos de la tierra tengan un mayor precio en el mercado, hasta el punto de, que si en breve no conseguimos su elevación la ruina de los labradores es inevitable. Hay, por lo tanto, que aunar las fuerzas y cooperar con nuestros compañeros a que los derechos arancelarios sean subidos.

Burgos, Valladolid y Guadalajara llevan al presente la dirección del movimiento, y en nombre de las regiones respectivas han elevado al Gobierno de S. M. la protesta colectiva y la subsiguiente petición: unirnos a ellos es un deber que no puede eludirse como ha de ejecutarse? a juicio del que esto escribe pudiera para ello organizarse una asamblea de la que salga la representación provincial que en nombre de toda tome parte activa en la campaña y supla a la Cámara.

Hay que moverse; hay que actuar. Con el quietismo se va a la muerte: Reunámonos, aunque esto nos produce alguna molestia, y juntemos nuestras fuerzas a las de las provincias hermanas para que el triunfo de nuestras justas peticiones sea tan rápido como seguro.

EDILBERTO VALVERDE

Fontiveros.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 219.537'33 pesetas.

Pagos: 16.596'45

A COBRAR

Clases pasivas

Día 2.—Montepío civil, Remuneraciones y Excedentes.

Carnestolendas

Pasaron las orgias saturnales y va la mascarada a sus durdeles sin crócalos, tambor ni cascabeles maltrechos en inmundos bacanales.

Vuelve Momo a sus antros infernales marchita su corona de oropelos, y al dios del carnaval siguen sus fieles en comparsa de faunos y vestales.

Y Afrodiseo, Thalia, Ceres, Baco, Arlequín, Colombina, Clio y Caco, Terpsicore, Pierrot y Fatiniña,

Polichinela, Pan, Jano y Petronio, Maquiavelo, Bocaccio y el Demonio trasmutan su carátula en ceniza.

LUIS ZAPATERO.

Reticencias, no

Nuestro antiguo compañero de redacción Vega Alberche cree entrever reticencias en uno de los párrafos insertos en el suelto publicado en EL DIARIO replicando a la tendenciosa campaña que «Un duende» sigue en el semanario «Avi» referente a las pasadas elecciones municipales y a sus consecuencias políticas dentro de la agrupación conservadora local.

Ante todo, hemos de extrañarnos de que un tan experto periodista pueda molestarse por conceptos generales; en ellos no hay ni puede haber falsedad alguna a persona determinada. La ofensa surge cuando se particulariza, cuando se señala, y nosotros no hicimos más que expresar la opinión de un escritor contemporáneo sobre la causa determinante de muchas de las inexplicables mortificaciones de que son objeto los políticos por las personas que reconocen no serlo.

No vea, pues, el menor asomo de agravio el estimado colega en nuestras palabras y tenga la seguridad de que EL DIARIO DE AVILA ha de guardar en todo momento las consideraciones y res-

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

petos debidos a la prensa local y a su redactores y colaboradores, y ya que Vega-Alberche se muestra tan celoso mantenedor de la cordialidad periodística local, no estaría demás que procurara que en la revista que tan acertadamente dirige no se deslicen insidias, que aunque vayan cobijadas por el banderín de la ironía, siempre resultan molestas.

Ni sabemos, ni nos importa, quien pueda ser «Un duende»; pero no podíamos dejar sin la oportuna contestación el cúmulo de infundios que en la sección «Tribuna libre» inserta; y mucho menos los insidiosos ataques de que hizo objeto a determinadas respetabilísimas personas íntimamente ligadas por vínculos de intereses y afectos a esta redacción.

Es público y notorio que el pacto electoral a que el «duende» se refiere fué hecho entre el jefe local del partido alibista y los señores González Rojas y Bragado, ¿por qué pues, para hacer deducciones enojosas, se sea la verdad afirmando que intervinieron otras personas ajenas en absoluto a él?

SASTRERIA "LA UNIVERSAL"

4, REYES CATÓLICOS, 4

Gregorio Herrera

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial para uniformes de la Academia de Intendencia.

GENEROS REGLAMENTARIOS

Academia de Intendencia

EXÁMENS DE INGRESO

Convocatoria de 1922. Número de plazas, 35.

Primer ejercicio. — Reconocimiento y Gimnasia

Día 27.—Útiles.

- D. Enrique Grax Trias.
- » José Pindado Jiménez.
- » Pedro Morales Armillán.
- » Salustiano Robledo García.
- » Manuel Grifol Moreno.
- » Jaime Grifol Moreno.
- » Gaspar Aceña García.
- » Pedro Balbo Aguado.
- » Agustín Ingelmo Iglesias.
- » Alejandro Cuerda Santana.
- » Agustín Cabrera Sánchez.
- » Sebastián Camacho Soriano.
- » Miguel Quesada Munera.
- » José Martel García.
- » Joaquín Vives Sanrín.
- Útil y no apto:
- D. Alfonso González Campos.
- Día 1.º
- D. Domingo Rosales Cruces.
- » Gilberto Villa Pérez.
- » Santiago Gutiérrez Vidal.
- » Fernando Arayo Suarez.
- » Luis Fernández Hernández.
- » Domingo Vida Bolañez.
- » José Moreno Escudero.
- » Enrique Rus Pérez.
- » Antonio Rivas Núñez.
- » Juan Gómez Lahoz.
- » José Gutiérrez Camacho.
- » Mariano López Mesonero.
- » Julian Lumberas Fernández de Teja
- Útil y no apto.
- D. José Pérez de Lema y Tejera.

*P. O. del Director
H. Martín*

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 28.
D. Luis Moltó, 5'40 y 5'60.
D. Roberto Gorostiaga Portillo, 5'60 y 6'00.
D. Rafael Pascual Cejudo, 6'10 y 6'10.
D. Agustín Martín Martín, 5'80 y 6'00.
D. Mateo Ferrer, 5'10 y 5'00.
D. Fernando Cardona Aragón, 5'80 y 5'80.
D. Enrique Serrano Aragón, 5'00 y 5'80
Desaprobados, 7.

Cuarto ejercicio —Aritmética y Algebra.

Día 28.
Desaprobados, 3.
No presentados, 1.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigo-

nométrica.
Día 28.
Desaprobados, 1.

LA MODERNA
ZENDRERA, 19

Sastrería de M. García e hijo
Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.
PRECIOS MÓDICOS

EL FINANCIERO

El número 1091 de esta Revista semanal publica interesantes artículos e informaciones nacionales y extranjeras que firman E. Alvarez Mendiluce, Leonardo J. Reid, Hilio Manuel de los Santos, José M^a Palacio, J. Martín, A. I. Sacristan, Cornel Serr, Santiago Laborda, D. Seró Padia, Baltasar Zabía, R. Molina Cánovas, Francisco Arola, Angel Bernardez, J. García Arrate, y Manuel Mallen.

Con las numerosas secciones de costumbre publica también El Financiero seis páginas de cotizaciones de valores nacionales y extranjeros.

El colega que acaba de instalar dos nuevas máquinas en sus talleres anuncia la próxima publicación de otros cuatro números extraordinarios dedicados a Badajoz, Gran Canarias, Jaén, y Vizcaya, que como todos los que publica El Financiero regalará a sus abonados.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales 62 Teléfono, 243, J.—Apartado, 469 Madrid.

efectos del traspaso se entienda éste haciéndose cargo el dueño de finca de las existencias previa tasación teniendo el arrendatario derecho a optar.

Se dió cuenta del telegrama cursado por el Sr. San Román a Consejo Superior de Cámaras, para que informe en el proyecto de ordenación ferroviaria. El presidente, informando una vez más en este trascendental asunto recomienda por millonésima vez su solución inmediata por que el desbarajuste actual, intolerable de todo punto, amenaza ya de inminente suma a algunas industrias. Propone que a las Compañías se les conceda el auxilio que las circunstancias aconsejen hasta el limite que el capital que empleen obtengan interés remunerador, pero siempre con la intervención del Estado y muy especial del Consejo de Cámaras de Comercio. El Sr. San Román explicando los términos de su telegrama, estima que si a las Compañías se les dá el auxilio sin intervención, su estímulo por los servicios se anula, y no puede ser víctima el tráfico de su despilfarro y mala administración. Concediéndoselas sin garantía de un tanto por ciento determinado el auxilio es decir con arreglo a las realidades que han de ser estudiadas por el Estado y el Conse-

jo de Cámaras búsqense las Compañías el mayor beneficio con administración ordenada, exigiéndoseles desde luego el cumplimiento de sus compromisos de una manera terminante y absoluta ya que las queda reconocido su derecho a obtener compensación prudente al capital invertido conforme a los aumentos y modificaciones, que ha sufrido todo en el transcurso de tiempo desde que comenzaron la exportación. La Cámara se ocupó detenida y largamente del problema, no olvidando cuanto en relación con el mismo tiene reclamada y repetido hasta la saciedad para que se le dé solución tan inmediata que toda dilación, como ha significado en alguna ocasión, daría motivo a exteriorizar protestas cuyo alcance y trascendencia ya se apuntaba en una de las instancias últimamente cursadas y que, como otras muchas, no ha merecido, con profunda extrañeza, contestación de la Superioridad.

Quedó aprobado el proyecto de presupuesto para el año de 1922-23 que la junta administrativa de la Cámara sometía a la sanción de esta.

Y se dió cuenta de otros asuntos de menor interés y nuevo trámite, kvantándose la sesión.

Ha subido al cielo la niña María Luz San Segundo Castañeda, hija del acreditado industrial de esta plaza distinguido amigo nuestro D. Pablo de San Segundo al que hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento por an sensible pérdida.

URGE COCINERA, buen sueldo. Razón en esta Administración.

En nuestra redacción se ha verificado esta tarde el sorteo para adjudicar el regalo ofrecido por la masa coral «E Arte del Libro».

Correspondió al número 267.

PÉRDIDA de un bolsillo de señora, desde la Plaza de Abastos a la calle de San Segundo, conteniendo un llavero y otros objetos.

Se ruega le entreguen en la Administración de este DIARIO.

Como en años anteriores y mucho más en el presente que el frío es tan intenso, recordamos a nuestros lectores que no dejen de adquirir una caja de la renombrada PASTA PECTORAL que en forma de pastillas y para combatir la TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Registro civil.—Día 27.

Nacimientos: Carmen Herraes González, Ignacio Negro Muñoz, Julio Martín Palomo y Angel Julian Juarez Jiménez.

No hubo defunciones ni matrimonios

ANUNCIO

Se alquilan dos habitaciones, al mediodía con o sin muebles, razón en esta Administración.

ECOS DEL CENTENARIO

Fiestas de marzo

TRENES ESPECIALES

La Dirección de la Compañía de Caminos de hierro del Norte ha acordado la circulación de los trenes especiales siguientes:

Domingo 12 de marzo. Salida de Madrid a las 6'45 y llegada a Avila a las 9'45.

El propio Domingo día 12 de marzo saldrá de Avila un tren a las 20'30 para llegar a Madrid a las 23'30.

El lunes día 13 circulará también este tren de regreso a Madrid saliendo de Avila y llegando a Madrid a las mismas horas.

Todos estos trenes admitirán viajeros de las tres clases con billetes ordinarios

y de ida y vuelta como los trenes tranvías.

MISA PONTIFICAL DE SANTA TERESA

La Sagrada Congregación de Ritos ha concedido el indulto Pontificio necesario para que en la fiesta que el 12 de este mes ha de celebrarse en la Iglesia Catedral, pueda cantarse la Misa de Santa Teresa, a pesar de ser Domingo de Cuaresma.

Además, ha concedido la Santa Sede, otras gracias importantísimas, que iremos dando a conocer.

Todo concurre al mayor esplendor y solemnidad de las suntuosas fiestas que se preparan.

Quiera Dios que el tiempo no deje de concurrir.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa del Juzgado de Cebreros contra Mariano Pérez Cides, por homicidio Abogado señor Represa.

Sección Oficial

GACETA DEL 28

Presidencia.—Reales decretos de concesión de suplemento de créditos otro señalando el recargo que deben satisfacer en el mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes.

Instrucción Pública.—Real orden señalando el día 7 de enero de cada año para la celebración de la Fiesta del Estudiante.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anuncio de oposiciones para la provisión de plazas de vicesecretarios de audiencias provinciales.

Otro señalando el 20 de abril para dar comienzo a los exámenes de ingreso de oficiales de secretarías judiciales.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio del Recaudador de contribuciones de la zona de Rasueros dando cuenta de haber nombrado auxiliar de la misma a D. Guillermo Gutiérrez Moreno.

Intervención de Hacienda.—Circular relativa al vencimiento de cupones en 1^o de abril próximo.

Alcaldías.—La de Madrigal anuncia subasta para el día 12 del actual, de los arbitrios de pesas y medidas y de puestos públicos bajo el tipo de 3.200 y 600 pesetas respectivamente.

Juzgados municipales.—El de Piedrahita anuncio de subasta para pago de créditos.

El de Higuera de las Dueñas anuncia vacantes las plazas de Secretario y suplente.

CÁMARA DE COMERCIO

La sesión de anoche

Fué presidida por el Sr. San Román y asistieron los señores Rodríguez, San Segundo, Canales, Magdaleno, Villanueva, Cid, Prieto, Encinar y Sanchez Guerra.

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia, antes de entrar en la orden del día, comunicó el resultado de la gestión que a él y al Sr. Boronat se confiase para recabar del Director de este periódico, una aclaración al artículo publicado acerca de la actuación propuesta por algunos elementos mercantiles en las pasadas elecciones. El Sr. Villanueva encontrándola acertada significó a los comisionados el reconocimiento por la satisfactoria aclaración obtenida, tan amplia y categórica como se requería.

Significó la presidencia haber tomado posesión de su cargo el Conserje nombrado D. Antonio Sanchez Encinar.

Informes.

Aprobó la Cámara el relativo a los tratados de comercio con Francia, Inglaterra, Suiza, Países Bajos, y Noruega, que el Consejo Superior de Cámaras, oído el parecer de todas, emite al ministro en virtud del precepto legal. Sus términos se inspiran en ver la base de los convenios en el Arancel y sin estar éste bien reajustado a las necesidades del país se correrán grandes riesgos. Se propone la desaparición del recargo por coeficiente de moneda, y con ello y con el Arancel justo los tratados pueden convenirse por corto periodo, sin el perjuicio de nación favorecida ni más trabas a las exportaciones e importaciones que las pactadas, teniendo en cuenta respecto a las exportaciones que siendo las nuestras de primeras materias y artículos alimenticios debe favorecerse cuando hayan obtenido un grado de elaboración industrial, estando en esto comprendida la eterna cuestión de los vinos que no deben clasificarse como elaborados. El cambio ha de ser con artículos manufacturados no producidos atendido siempre el desarrollo de nuestra industria después de la guerra y la base de población, cambiando en síntesis, lo que nos sobra por lo que nos falta con estricto espíritu de justicia, ateniéndonos al clásico principio «do ut des» y dando sensación de firmeza y lealtad para exigir procederes recíprocos en el fiel cumplimiento de lo pactado.

Se estudió amplamente, prestándole conformidad, el informe fijando normas generales para la aplicación del seguro obrero, acordándose recomendar su observancia puesto que es el compendio de las opiniones, previamente formuladas por las Cámaras de Comercio en la información que entre ellas se abrió. Se aceptan, como un hecho consumado, el nuevo régimen con sus bases técnicas y para robustecerle debe estimularse al obrero a contribuir a la constitución del fondo del seguro por toda suerte de procedimientos, teniendo intervención las Cámaras, como organismos que representan de un modo auténtico y oficial a las clases productoras, en todos los centros encargados del seguro, correspondiendo al Estado la función de multiplicar las garantías al reunirse la suma enorme de capitales que resulte con la aplicación del seguro.

Detenidamente deliberó la Cámara sobre el proyecto de arrendamiento mercantil para locales que se remite al ministro de Gracia y Justicia con el fin de convertirlo en ley. Establecidas en las condiciones para el contrato entre arrendador y arrendatario, se reconoce derecho a aumento de precio de alquiler al propietario cuando realice mejoras en el local que no sean de mera conservación y a ocuparle para establecer su industria con la obligación de considerar el caso como traspaso preferente y abonar el precio de éste que se fijará por una Comisión compuesta de tres vocales de la Cámara y Comercio de la Propiedad Urbana y el Juez de primera instancia. Sobre este último particular se habló extensamente exponiendo el Sr. San Román su criterio en sentido de estimar que más merecimiento debe tener el comerciante que crea riqueza dentro de una casa con su esfuerzo que el dueño de ella por el mero hecho de poseerla debiendo tender a este tenor el informe de esta Cámara a buscar más amparo para el comerciante contra las miras interesadas del propietario que al pedir su finc para ejercer el comercio perdía su concepto de dueño para convertirse en comerciante, pareciendo por ello improcedente la intervención en la Comisión de la Cámara Urbana. Usaron de la palabra los señores Rodríguez, Magdaleno Cid y San Segundo para exponer sus puntos de vista en relación con el criterio del Presidente acordándose que a los

Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO.
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DENUTRICIÓN, NEURASTENIA.
HIPOFOSFITOS SALUD

NOTICIAS

La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de Febrero, acusa un aumento de 41.258 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber a despertarse que unas gotas del Licor del Polo, para enjuagarse?

Ha sido nombrado Auxiliar de 1.^a Clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Javier Altuna.

Ha sido nombrado como adjunto de la Comisión informativa del Cuerpo de Intervención militar el Comisario de guerra de segunda D. Aberto Merino Alvarez.

Coñac 3 cepas. Café 15 céntimos. «Ultramarinos-Doroteo Jiménez»

En segunda convocatoria se renuirá esta tarde el Ayuntamiento para celebrar la sesión semanal reglamentaria.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Para formar parte de las Comisiones informativas de guerra, han sido nombrados os siguientes Jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia:

Presidente: Coronel D. Eduardo Gómez Argüello.

Vocales: Comandante D. Antonio Maestre Gil, capitán D. Ramiro Campos Turmo y teniente D. José Dávila Paradinas.

CASÁS-JIMENEZ ULTRAMARINOS
Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

Matadero público.—Día 27. Se degollaron 2 toros. Recaudado por consumos, 2.251'40 pesetas.

LABRADORES
En «LA GANADERA»

Santo Tomé 2, se vende garbanzo de siembra y fino para comer, desde 0'75 pesetas kilogramo. Piensos y cereales a precios económicos. Rogelio Alonso.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Céuta Tetuán, Melilla y Larache.»

En la Zona Occidental

Tetuán.—Ha llegado el ex ministro de Gracia y Justicia, D. Julio Wais; quien, en unión del comisario superior y del secretario general, salió por la tarde a visitar las posiciones.

Parece seguro que ha quedado terminada la instalación del artillado en la plaza de Ahucemas.

Dentro de pocos días marchará a Melilla el general Berenguer con sus ayudantes y el Estado Mayor para determinar las futuras operaciones en aquel territorio y en Ahucemas.

Del interior

EL ÚLTIMO DIA
Más concurrido de máscaras que el domingo y lunes se despidió ayer el carnaval que ha tenido una nota de animación.

Comentario del mismo es la suspensión del baile de Bellas Artes en el Real que tuvo que ser suspendido por las de masías e incorrecciones de gran parte del público.

VISTA PARLAMENTARIA

Se han celebrado las sesiones preparatorias de la legislatura parlamentaria que hoy comienza.

A la lectura de los reales decretos correspondientes y fijación de la Orden del día se redujeron las sesiones en ambas Cámaras.

En el Senado esta tarde se nombrarán los secretarios Comisión de actas y se procederá al sorteo de secciones.

En el Congreso se presentará el Gobierno esta tarde a las tres y media.

Los diputados que se hallan ausentes han sido advertidos de la necesidad de estar presentes para la elección de Mesa.

LOS PRESUPUESTOS

Terminó su labor de examen de los proyectos tributarios y presupuestos el gobierno.

Todos los de los ministerios han sido aprobados y el plan económico se ul timó.

LOS ASESINOS DEL SEÑOR DATO

Nicolau y Lucía Juquina siguen negando su participación en el asesinato del Presidente del Consejo.

Matheu no les ha reconocido y les ha sido levantada la incomunicación.

Se comenta mucho la declaración que Nicolau hizo a un empleado de la cárcel para que se le sirviese comida cuyo coste no se sabe quien le satisfará, pero que intriga sobremanera.

LAS HACIENDAS LOCALES

SALAMANCA.—Los acuerdos de la

asamblea celebrada para pedir la aprobación del proyecto de reforma de las haciendas locales, se basan en que sean reunidos en Madrid los representantes de los distritos salmantinos para apoyarlo decisivamente.

PLANTE DE PRESOS GUBERNATIVOS

Málaga.—Se han negado a tomar el rancho los presos gubernativos, para mostrar así la situación en que se encuentran.

OTRO REO DE MUERTE

Oviedo.—El Obispo de la Diócesis se ha dirigido al Rey, a instancia de los Ayuntamientos de Zamora y Benavente pidiendo el indulto de Luis Chaguacera, condenado por la Audiencia de Zamora a la última pena.

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

RONDA.—Un labrador que perdió en el juego un anticipo de dinero una vez en su casa se abrazó en el lecho a un hijo de corta edad y se suicidó.

Del Extranjero

LA SOBERANIA DEL SULTAN

LONDRES.—Se ha proclamado por el Gobierno británico la soberanía del Sultán del Egipto y adición del protectorado inglés.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid, 1.º (18'15)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

9.529.—Madrid.—100.000 pesetas.
8.310.—Nerva.—60.000.
2.656.—Barcelona.—20.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

1.125; 7.409; 10.733; 13.446; 14.511; 15.068; 17.520; 20.722; 23.566; 30.432.

CAPILLA PUBLICA

Con extraordinario esplendor se ha celebrado esta mañana en Palacio capilla pública con motivo de la solemnidad del día.

La comitiva la componían los gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España, S. M. e Rey, de uniforme de capitán general de Caballería, el Nuncio de Su Santidad los Jefes de Palacio, SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, Infantas y damas de las Reinas.

El Obispo de Sión impuso la ceniza.

SIN DESPACHO

Con motivo de la capilla pública no tuvo su acostumbrado despacho con el Rey esta mañana, el Sr. Maura.

CONGRESO

LA SESION DE ESTA TARDE

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el Sr. Aura Boronat.

La animación en la Cámara es extraordinaria.

El Presidente del Consejo de uniforme sube a la tribuna y dá lectura al decreto autorizando al Gobierno para convocar a las Cortes en segunda legislatura.

Inmediatamente se procede a la elección de Presidente de la Cámara. (Continúa la sesión.)

De política

TELEGRAMA DE GRACIAS

Esta mañana se recibió un telegrama del Reformatorio de jóvenes de Torre Ramona, dando gracias por la visita que en nombre del Gobierno le ha hecho el ministro de Gracia y Justicia.

LAS RELACIONES COMERCIALES

En virtud de un canje de notas entre nuestro gobierno y el de Suiza ha sido prorrogado hasta el 15 de marzo el convenio comercial.

EL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Se ha publicado la disposición para el pago del segundo plazo del ferrocarril de Tanger a Fez.

PRENSA ASOCIADA

El soldado abulense en Africa

Servicio especial de EL DIARIO

Para satisfacer las numerosas demandas que se nos dirigen, EL DIARIO DE AVILA ha establecido un servicio de noticias referentes a nuestros soldados que se encuentran en Marruecos.

Pueden utilizarle cuantas personas tengan en ello interés, mediante los Boletines que tenemos a su disposición para extenderlos; bien entendido que los gastos del servicio son absolutamente de cuenta de el DIARIO.

Las contestaciones recibidas hoy en relación con las noticias que se han solicitado, son las siguientes:

Visita del día 22.

Correspondiente al soldado Juan Garcia Garcia, del Regimiento Infantería Ceriñola 42.

Situación y pronóstico: En el hospital Santiago mejorado de su enfermedad según visita de hoy.

Dirección de su familia: Juan Hernández Garcia.—Tremedal.—(Avila)

Correspondiente al soldado Jacinto Rodríguez Sánchez, del Regimiento Infantería Isabel II 32.

Situación y pronóstico: En el hospital San Fernando, mejorado de su catarro según visita de hoy.

Dirección de su familia: Petronilo Rodríguez—Muñico.—(Avila)

Correspondiente al sargento Rufino Serrano Jiménez, del Regimiento Infantería Garellano 43.

Situación y pronóstico: En el hospital Alfonso XIII convaleciente de su ictericia según visita de hoy.

Dirección de su familia Rufino Serrano.—Santa María de los Caballeros, (Avila)

Visita del día 22.
Correspondiente al soldado Ramón González Garcia del Regimiento Infantería Melilla 59.

Situación y pronóstico: Sale del hospital San Fernando restablecido de su enfermedad en esta fecha.

Dirección de su familia: José González.—Medinilla partido de El Barco. (Avila).

Visita del día 23.

Correspondiente al soldado Higinio Monje Jiménez, del Regimiento Cazadores Alcántara 14 de Caballería.

Situación y pronóstico: Sale del hospital Alfonso XIII curado de su enfermedad en esta fecha.

Dirección de su familia: Juan Mengo.—Calle Brevia número 12, Avila.

Correspondiente al soldado Victoriano Gallardo González, del Regimiento Infantería Wad-Ras 50.

Situación y pronóstico: Sale del hospital San Fernando restablecido en esta fecha.

Dirección de su familia: D. Pablo Gallardo.—Pedro Bernardo. (Avila)

R. Gallegos

Exportador de pescados frescos y mariscos.

REAL, 16, LA CORUÑA

Envíos de cajas surtidas desde 20 kilos. Soliciten mis precios sin competencia.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para simiente y finos para comer, de varios tamaños y precios.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 28
COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

CARBURO DE CALCIO,

ZOTAL,
PETRÓLEO,

GASCLINA,
JABONES,

LEJIA.
Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS, Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de Valladolid

Bajó el cordero

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Pierna y chuletas, kilo... | 3 50 |
| Paleta y falda..... | 3 |
| Cordero lechal, de tres kilos abajo, por piezas... | 2 50 |

EN EL PUESTO DE RESTITUTO

Sección Religiosa

Día 2.—Jueves
SANTORAL

Santos Jucio, Pablo, Heraclio, Nicéforo. Albino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

CULTOS DE CUARESMA

Al anochecer, en las parroquias Santo Rosario y explicación catequística. En San Juan al anochecer solemne Vía-Crucis.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

AVILA.—Tipografía de Santa Martín

REUMATISMO
GOTA
ARTRITISMO
ARENILLA
CALCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las Farmacopeas.

SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazon, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO Confites LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catárros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.

EXIJAV. LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO LA ESPAÑOLA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA AGUSTIN GARCIA SUCESOR GUADALAJARA

Exquisitos chocolates
"Santa Teresa de Avila,"
 DE A. CRUCES
 Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.
 De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE

AVILA

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS

Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL
 MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—23.
 Entrada regular.
 Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras Centeno, a 52 idem.
 Cebada, a 47 idem.
 Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
 Arévalo.—22.
 Trigo de 74 a 76 reales las 94 libras Centeno, a 53.
 Cebada a 49 y 42 reales la fanega Algarrobas 60 a 61 reales la fanega. Avena a 60.
 Cateñase la entrada de trigo en 800 anegas.
 Tendencia, sostenida, Temporal, bueno.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
 LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 27 de marzo 1922 LUTETIA

El 23 abril 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUÑA el vapor rápido:

El 21 de marzo DESIRADE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO COMBE, HIJOS.—(Apartado núm. 14 VIGO).

Chocolates

Los mejores son los de la Fábrica de **HIJOS DE A. MARUGAN,** en Mingorría (Avila).

Casa fundada en 1832

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 • Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Cost occidental de Africa,
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.
 CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 DEPOSITO: DR. BENEDICTO
 SAN BERNARDO, 41
MADRID